



Acta Sesión Ordinaria N° 011 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, en el salón de concejo, siendo las 17:08 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 011 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside el Sr. alcalde de la comuna, Don René Schuffeneger Salas.

Asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sra. Elizabeth Zamudio, Sr. Alan Ibáñez, Sr. Modesto Sepúlveda, Sr. Jorge Oviedo y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal, Don Adán Zapata, el Director de Control Interno, Don Juan Santos, la Directora (s) del DAF, Doña Ana María Victoriano y la Secretaria de Concejales, Doña Nidian Arteaga.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N°10 del 04 de octubre del 2021, enviada a los señores concejales vía servicio de mensajería WhatsApp y por correo electrónico. Se aprueba por unanimidad, con la observación del concejal, Sr. Ramírez, quien señala que se ha estado iniciando los últimos concejos, con un retraso cercano a los diez minutos, lo cual debe corregirse, en el mismo sentido solicita se respetar los tiempos de las exposiciones y las intervenciones, acorde a lo que el reglamento determina. **(Acuerdo 011/069/2021).**

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

Despachada:

- No hay.

Recibida:

El Presidente solicita al Secretario que lea la correspondencia recibida.

- Agrupación de Mujeres Las Mariposas de Quitento. Solicitan cambio de destino de subvención municipal 2021. Se había solicitado recursos para la adquisición de una maquinaria y materiales para el taller, pero dadas las alzas significativas en los precios y dificultades de stock en el comercio, se decidió solicitar redestinar la parte de los recursos destinados a comprar la máquina de coser a la adquisición de un mueble para guardar los utensilios del grupo. El Presidente somete a votación lo solicitado. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 011/070/2021).**
- Seremi de Bienes Nacionales Región de Ñuble. Informa convenio "Juega Chile" y "Canchas para Chile". Informa de las posibilidades de regularización de terrenos destinados a actividades deportivas, administrados por organizaciones deportivas. Indica las tramitaciones necesarias, invita a recopilar antecedentes de situaciones de este tipo y ofrece apoyo en las gestiones. Indica que es sin costo para los beneficiarios.
- Sociedad Nacional Forestal. Invitación a alcaldes, concejales y funcionarios municipios Región de Ñuble. Hace llegar agenda de conversatorios en línea, según lo acordado con algunos alcaldes de Ñuble. Entrega las indicaciones para hacer llegar las direcciones electrónicas de concejales, directivos municipales y otros.

TERCERO: Cuenta del Presidente.

El Presidente indica que el martes cinco se resolvieron situaciones internas y el miércoles seis se contó con la visita del Sr. Gobernador Regional a nuestra comuna. En la ocasión se reunió en primer lugar con el equipo municipal, analizando la cartera de proyectos, de modo de conocer situación actual, prioridades y necesidades futuras. Luego, en la Casa del Adulto Mayor, se reunió con los presidentes de los clubes de adulto mayor. Conoció de un curso que se dictaba y los servicios que se prestan. El Gobernador planteó las directrices en el trabajo con este grupo etario. Luego se trasladaron al terreno del futuro Cesfam, para la concreción de un hito respecto de esta iniciativa. Se trasladaron luego a la sede social de la Junta de Vecinos de Panguilemu, junto a representantes de la empresa a cargo de las obras de mejoramiento del APR. El jueves siete, se presentó el nuevo agente del BancoEstado, institución con la que el municipio tiene convenio. Indica que mostraron una gran disposición a trabajar en conjunto. Informa el Presidente que concurrió el Párroco, para conversar respecto de la posibilidad de entregar un retazo de terreno, ubicado junto a la iglesia, en comodato al municipio, para que se pueda presentar



un proyecto de un salón multiuso. Se entregó un proyecto de alimentación saludable en el Hogar San Miguel, en el marco de los proyectos FNDR social, que se adjudicó nuestra comuna, gracias a las postulaciones efectuadas por la ODEL. Luego se realizó la sesión extraordinaria del concejo municipal, la número tres, ocasión en que la Directora (S) del DAF, Sra. Ana María Victoriano, presentó el proyecto de presupuesto municipal para el año dos mil veintidós. El viernes ocho, en la tarde, concurrió al sector de Quitento, entregando proyectos FNDR social, referidos a kits de emergencia. Se aprovechó, junto a los concejales presentes, de visitar las prospecciones para un nuevo pozo que soluciones la provisión de agua del sistema construido en el sector. El martes doce, salió a terreno y se visitó el Cesfam, donde se instaló un galpón inflable, para ser utilizado como sala de espera, eventualmente y punto de vacunación. Informa que el Director del Cesfam, se sometió a una cirugía y posiblemente tendrá una licencia algo prolongada, lo subroga la enfermera Luz Zapata Loyola. Los días trece y catorce no estuvo, por motivos familiares. Ese día nos visitó un funcionario de Essbio, que mantiene un convenio con la DOH y junto a funcionarios de Secplan, visitaron el sector de Chudal y el de Cucha Urrejola, en ambos se reunieron con los comités de APR existentes y analizaron las falencias existentes. Ellos proyectan invertir para mejorar estos sistemas. El municipio se compromete a gestionar los comodatos para las posibles obras. Ese día, en la tarde, se realizó una actividad en el sector de La Cancha, con la entrega de proyectos FNDR sociales, tanto de alimentación saludable como de seguridad, con la entrega de kits de emergencia. El viernes quince, estuvo dando un pequeño saludo, previo al acto del día de hoy, para los profesores de la comuna, tanto del liceo municipal, como de las escuelas rurales. Apoyaron el Director del DAEM y el Administrador. Participó también en una reunión, en Chillán, con la Encargada Regional de la SUBDERE, Sra. Claudia Rigall, revisando el estado de diferentes proyectos, especialmente los que están a punto de obtener la elegibilidad, analizando las prioridades comunales y cotejando la situación de aquellos que se están rindiendo o tienen documentos pendientes. Más tarde se realizó una actividad con los clubes de adulto mayor, frente a la plaza y posteriormente, junto a los concejales, Sres. Iturra y Oviedo, estuvieron en una reunión, en el sector de Orilla Itata, junto a la empresa contratada por la DOH, que realizará los diseños para el mejoramiento y ampliación del APR del sector. Ellos deben conseguir la recomendación del MDS, para luego postularlo a fondos regionales y obtener los fondos. Se proyecta reponer redes, almacenamiento y ampliarlo. El día sábado se trabajó en diferentes sectores de la comuna, visitando trabajos de recambio de algunas luminarias de vapor de sodio que aún permanecían en funciones, por otras del tipo Led, de modo de uniformar el sistema y mejorar la eficiencia energética. Finalmente, hoy se realizó la actividad, en conjunto con el Colegio de Profesores, pues corresponde a una fecha importante, que no puede pasar inadvertida para los profesores. El Presidente agradece a los concejales, por participar de estas actividades.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

Se entrega información sobre:

- Ord. DAF N° 67. Informe trimestral dotación de personal.
- Ord. DAF N° 68. Informe trimestral detalle de pasivos.
- Modificación Presupuestaria N° 13 del DAF. El Presidente le solicita a la Directora (s) del DAF, Sra. Ana María Victoriano, que explique la modificación. La Directora señala que es por concepto de mayores ingresos y reasignación de gastos, por un total de treinta y tres millones setecientos siete mil doscientos tres pesos. Detalla luego los mayores ingresos, a que conceptos corresponden y luego las reasignaciones que se considera. Finalmente detalla los documentos de respaldos, referidos a los ingresos percibidos y las solicitudes de reasignaciones de recursos. Todo el detalle de los datos consignados y los documentos de respaldo, están contenidos en el informe entregado a cada concejal. El Presidente ofrece la palabra para consultas y al no haberlas, señala que se someterá a consideración, esta modificación presupuestaria, en la próxima sesión.

A continuación, el Presidente somete a consideración, para su aprobación, los siguientes asuntos:

- Ord. Int. N°127 de 30.09.2021 de Secplan sobre Costos de Operación y Mantenimiento Iniciativa "Construcción Sala Procesados y Laboratorio Enológico". El Presidente recuerda que se explicó en la sesión anterior. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 011/071/2021)**.

El concejal, Sr. Sepúlveda, solicita la palabra, que se le concede, y señala que no viene en la tabla su propuesta y que el Presidente se había comprometido a incluir, referido al homenaje a la ex concejala, Sra. Luisa Molina. El Presidente le señala que se está estudiando, pero no se comprometió para esta sesión, que posiblemente en la próxima se incluirá y no cree que haya inconvenientes, manifiesta que existe el compromiso. Luego el concejal continúa indicando que tiene algunas consultas sobre la cuenta del Presidente, el concejal, Sr. Ibáñez, solicita una moción de orden y señala que eso corresponde a incidentes y que se está en otra etapa de la tabla. El concejal, Sr. Sepúlveda, plantea que cinco minutos es muy poco para plantear los temas que se traen por parte de los concejales y además analizar otros asuntos como la cuenta del Presidente. Ante lo expresado el Presidente le señala que eso corresponde tratarlo en incidentes y que se debe ser más sintético, ante lo cual el concejal señala que acata pero no comparte esa visión.



Incidentes:

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez. En primer lugar, plantea que, en sus recorridos territoriales, ha recibido inquietudes de parte de los vecinos y que expone para que en lo posible puedan ser consideradas. Indica que se mantienen las inquietudes por los problemas en el servicio eléctrico, tanto Copelec como CGE, agrega que, en las últimas semanas, se han producido bastantes cortes intermitentes, reiteradamente se corta y vuelve el suministro, lo que pone en riesgo los artefactos eléctricos de los vecinos. Las empresas no se hacen responsables de los daños que ocasionan a los artefactos. Propone enviar un oficio, especialmente a CGE, haciéndole ver la irregularidad del servicio y sus consecuencias. Plantea luego las inquietudes de los vecinos de los sectores de Quitento y El Sauce, por la intensa presencia de camiones transportando áridos, con el riesgo e inconvenientes para los usuarios de la ruta. Estima que se debe realizar gestiones con carabineros, representantes de la empresa y realizar mayor fiscalización, para que la empresa se haga cargo de la mantención, reparación o aporten con matapolvo para las rutas que ocupan. En el mismo ámbito, plantea inquietudes de vecinos del sector de Buenos Aires, en el sentido de que se considere el camino en su totalidad, hasta el puente Lonquén y no solo hasta la antigua escuela en las labores de mantención y reparación. Sugiere oficiar a la empresa a cargo. Indica luego que usuarios del Prodesal han manifestado su inquietud por el estado de los baños de la oficina, por lo que sugiere poder revisar esa situación y en lo posible realizar mejoras, si procede. Prosigue el concejal, señalando que, vecinos de la Villa La Viñita plantean su inquietud por la disposición de la basura, toda vez que el camión no está entrando en los pasajes, por lo que existe el riesgo que la basura se acumule y se desparrame por acción de perros. Solicitan ver alguna alternativa para el depósito de los residuos en forma segura. Indica seguidamente que se le ha señalado, por vecinos del mismo sector, que enfrentan la ruta N-620, el problema de la gran presencia de vehículos, que transitan a alta velocidad. Por lo señalado, indica que sugieren se pueda analizar, por una parte, la aplicación de matapolvo en el tramo que no tiene pavimento y además, la posibilidad de instalar reductores de velocidad. Finalmente solicita se pueda entregar información de la programación de aplicación de matapolvo en los caminos comunales, para esta temporada de verano. El Presidente indica que se trabaja en la revisión de caminos y se ha aplicado matapolvos en lugares puntuales. Sobre los problemas de suministro eléctrico, indica que podría ser útil invitar a algún relacionador público o ejecutivo de las empresas eléctricas, para que expliquen los problemas de cortes que se generan.

El Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio. La concejala consulta, en primer término, si el municipio se puede hacer cargo de los perros vagos que circulan en el sector de la plaza de armas, los que están abandonados. Esta situación provoca una complicación para los comerciantes de locales que venden productos alimenticios, porque circulan dentro de los recintos, pero también para el público en general, toda vez que estos animales pelean entre ellos y pueden provocar algún daño a los transeúntes. Sugiere un operativo de esterilización u otra acción. Luego plantea que existe un subsidio para personas con discapacidad, sea física o síquica, menores de dieciocho años. Es un aporte en dineros, a partir de enero de dos mil veintiuno. Consulta si el municipio trabaja en postular a las personas que cumplan con los requisitos o en difundir la información. Indica que entrega un documento al respecto. El Presidente le señala que se analizará lo planteado, respecto al subsidio, con el Dideco.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Ibáñez. El concejal solicita se pueda considerar una reunión con funcionarios de Vialidad, con el fin de tratar la situación de la Ruta N-620, en el trayecto entre el Puente El Ala y Portezuelo, toda vez que nuevamente están apareciendo baches y en general la ruta está muy deteriorada, siendo necesario, al parecer, realizar un recarpeteado completo de la ruta, como se ha hecho en otras vías de similares características. Indica que ya han pasado varios años desde su pavimentación y se requiere una mantención adecuada, la que pasaría por recarpetearla. Esto permitiría iniciar la solicitud formal y levantar así la iniciativa. Por otro lado, se podría conocer, de primera fuente, cuales son los plazos que se manejan para la ejecución del proyecto de la Ruta Intercomunal. Luego plantea que el municipio tiene un asesor jurídico, considerando que muchos vecinos tienen necesidad de asesoría jurídica, incluso que se les asesore en diversos trámites y reclamaciones. Consulta si es posible que el asesor jurídico se desempeñe, un día a la semana, de forma presencial, para atender consultas de los vecinos o de no ser posible, ver la forma de financiar este servicio por otra vía. Señala a continuación, la importancia de buscar una solución al problema de la basura en la Villa La Viñita, ya sea con una mayor frecuencia de retiro o colocar contenedores en puntos estratégicos. Luego solicita a la Dirección de Seguridad Pública que puedan realizar una fiscalización e informar, respecto de los camiones que están transitando por el sector de El Sauce y el camino entre el sector de Panguilemu y el sector del tranque, porque transitan, muchas veces sin sus capas protectoras y desparraman material, con el riesgo para el resto de los usuarios, además que transitan a alta velocidad. A continuación, solicita un informe de la cobertura médica del Cesfam, el que habría quedado pendiente para cuando estuvieran todas las plazas de médicos cubiertas. Indica luego, que revisado el, presupuesto, existen actividades sociales en que se subió el presupuesto, solicita se pueda revisar la posibilidad de incrementar los recursos destinados a la aplicación de matapolvo. Si bien el año pasado se cubrió importantes sectores, estima que este año se podría realizar un esfuerzo y ampliar la cobertura. El secretario le reitera a los concejales que cuando requieran entrega de información, realicen sus solicitudes en forma escrita, ya sea por correo electrónico o servicio de mensajería de WhatsApp.

El Presidente solicita al Administrador que informe sobre lo que se ha gestionado en el tema de matapolvo. El Administrador inicia explicando que las empresas que retiran material pétreo, lo hacen desde el lado de la comuna



de San Nicolás y por lo tanto los permisos los sacan en esa comuna. Han tenido conversaciones con las empresas, logrando que apliquen agua con relativa frecuencia, además el municipio compró diez mil litros de matapolvo, para aplicar desde el final del pavimento, cercano a Quitento, hasta la altura de la cancha de Quitento, lo que tuvo un costo de ochocientos mil pesos más IVA. Estima que puede ser necesaria una nueva aplicación. Sobre el tema de matapolvo, indica que hace tres semanas se pide, mediante oficios y correos a Vialidad, que indiquen las rutas donde aplicarán matapolvo, de modo que el municipio pueda licitar, teniendo claridad de que lugares se requiere complementar. Lo anterior para evitar dobles gastos.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Sepúlveda. El concejal parte su intervención haciendo mención a que hoy se conmemoran dos años del estallido social del año dos mil diecinueve. Indica que en ese momento el pueblo de Chile se levantó en contra del gobierno del Presidente Sebastián Piñera. Señala que han sido dos años complicados para el país, con cientos de compatriotas con daños oculares, mas de dos mil quinientas querellas por violaciones a los derechos humanos y solo cuatro personas condenadas. Expresa que no puede mantenerse en silencio respecto de lo que se vive en el país. Agrega que, además, en el día de hoy, comienza su trabajo la convención constitucional. Señala que por primera vez se redacta una constitución con constituyentes electos. Expresa que no puede mantenerse en silencio, menos ahora que se transmiten las sesiones del concejo, ante lo que sucede en el país y que influye en todos nosotros. Ha sido un año complicado, se está a cuarenta y ocho horas de iniciar la campaña electoral. Termina haciendo un reconocimiento a todas las víctimas de estos dos años, a todos los que han sufrido atropellos en sus derechos humanos. Hace un llamado a todos los actores políticos, en el sentido que levanten la voz en nombre de la gente que no puede hacerlo. Concluido el homenaje realizado, el concejal señala que la parroquia tiene un problema grave por la falta de un salón de velatorio, lo cual es a la vez un problema para la comuna. Indica que, si la parroquia está dispuesta a ceder el terreno en comodato al municipio, se debería aprovechar esta opción y concretar la iniciativa. Indica que le ha llegado información desde la comuna de Ránquil, respecto a que se está limpiando fosas en esa comuna, en virtud del convenio existente, por ello solicita se informe dónde se está depositando el material extraído. Indica que alguien le manifestó que se decía en dicha comuna, que se estarían vertiendo al río. Luego señala que no ha recibido la exposición sobre los lineamientos del presupuesto municipal, año dos mil veinte y pide se le envíe. El Presidente le señala que está muy de acuerdo con lo señalado, respecto del salón de velatorio y por eso están a la espera de los antecedentes, para avanzar en el comodato. El Secretario señala que se hizo llegar los lineamientos, a los señores concejales, mediante correo electrónico y les avisó por el sistema de mensajería de WhatsApp. Consulta a los otros concejales, quienes señalan haberlos recibido. Agrega el Secretario que, si no los ha recibido, se los reenviará. **(Nota de redacción:** El concejal, Sr. Sepúlveda, confirma, al terminar la sesión, que efectivamente recibió el documento digital de los lineamientos y no es necesario reenviar).

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Oviedo. El concejal expresa que varios emprendedores le han planteado la solicitud de que el día primero de noviembre se de prioridad a los productores locales, para ofrecer sus productos, por sobre los feriantes externos. Luego consulta si se le dio respuesta a la carta de la Presidenta de la Unión Comunal de Adultos Mayores, la Sra. Francisca Canales, respecto a la ubicación de la feria. Luego indica que coincide con las inquietudes ya planteadas, respecto de la necesidad de aplicar matapolvo en los distintos sectores. El Presidente expresa que en la temporada pasada fue cuando se realizó el mejor trabajo en cuanto a la aplicación de matapolvo. Lo anterior porque se hizo en el momento oportuno, además se coordinó el trabajo con la Dirección de Vialidad y con la industria privada, forestal, que estaba en proceso de explotación de bosques y aplicó en varios sectores y el municipio pudo así colocar solo en aquellos puntos que, siendo necesario, no iban a ser cubiertos por las otras dos instancias.

Finalmente, el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Iturra, el que señala que se debe ver el tema de la mantención de los caminos. Esto para que la máquina motoniveladora trate en forma adecuada la carpeta, no solo tape superficialmente los hoyos, porque así el arreglo durará muy poco y una vez aplicado el matapolvo, no se puede volver a pasar motoniveladora. Luego plantea la necesidad de realizar una operación cachureos, coordinado con la junta de vecinos, para retirar elementos que el camión recolector no recoge. Sugiere luego instalar letreros de "No Estacionar", en la esquina de O'Higgins con San Martín, pues varios conductores se estacionan casi en el paso de cebra, después de la zona donde se permite hacerlo. Finalmente, solicita ver la posibilidad de gestionar, como lo planteaba el concejal, Sr. Ibáñez, para que se concrete el recambio de carpeta en la ruta N-620, pues los baches han vuelto a aparecer.

Finalmente el Presidente indica que la Directora (S) del DAF ha hecho entrega de la copia corregida del presupuesto municipal.

Cuenta de Comisiones:

Al no haber cuenta de comisiones, el Presidente da por terminada la sesión a las 18:30 hrs.